

Guayaquil, 10 de Abril del 2007.

SEÑORES ACCIONISTAS DE:

PRONTOMODA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo reglamento presento a ustedes el siguiente informe:

En las oportunidades señaladas en la ley, la administración a puesto a mi disposición la correspondencia, los libros de Acta de Junta General el libro talonario, el libro de acciones y accionistas y los comprobantes y libros de contabilidad de cuyo examen concluyen que tales documentos se encuentran totalmente actualizados y llevados conforme a las disposiciones legales; y por ello infiero que los administradores han observado y cumplido las normas de ley, el estatuto social y los reglamentos, así como las resoluciones de la Junta General y del directorio en su caso.

Las Juntas Generales de Accionistas que han realizado durante el ejercicio a que se refiere este informe han sido universales y los puntos tratados resueltos por unanimidad, de modo que no han omitido convocatoria alguna ni orden del día y por lo mismo la asistencia de accionistas ha sido total sin que se hayan presentado propuestas de remoción ni denuncias contra administrador alguno.

El control interno de la compañía ha sido el adecuado y de la misma manera ha sido adecuada la custodia y conservación de los bienes sociales no existe bienes de terceros a cargo y custodia de la sociedad.

El examen de los registros contables permite asegurar que los libros y documentos pertinentes ha sido llevados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados; y por lo tanto son confiables las cifras presentadas en el balance general y estado de resultados que están basados y corresponden a los valores registrados en contabilidad.

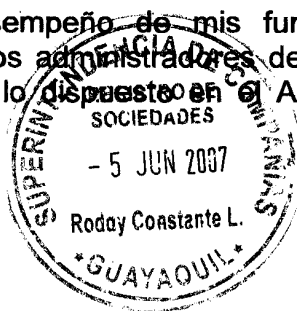
Es decisión de la Junta General de accionistas resolver sobre el destino que deba darse a los resultados del ejercicio materia de este informe.

Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he recibido eficientemente colaboración de parte de los administradores de la compañía y que por mi parte se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,


Sr. Milton Castro Segura
COMISARIO
REG. 15191



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992295570001

RAZON SOCIAL: PRONTOMODA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ZEA COELLO MARIA ESTELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 20/03/2003

FEC. CONSTITUCION: 20/03/2003

FEC. INSCRIPCION: 05/05/2003

FEC. ACTUALIZACION: 16/06/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Calle: AVENIDA PRINCIPAL Número: S/N
Edificio: CENTRO COMERCIAL RIOCENTRO Oficina: LOCAL 24 Carretero: VIA A SAMBORONDON Kilómetro:
UNO Y MEDIO Referencia ubicación: FRENTE A LA CIUDADELA LAS RIBERAS Telefono Trabajo: 2832884 Fax:
2836482

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

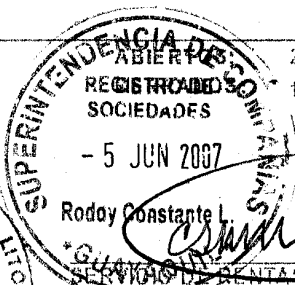
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: CVMARIN

Lugar de emisión:



Rodoy Constante

Fecha y hora: 16/06/2004 10:06:51

Carlos Vicente Marín Quijije
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR